

SESIÓN DE TRABAJO DEL ESPACIO DE PARTICIPACIÓN SOBRE EL DERECHO A LA MOVILIDAD

MINUTA DE ACUERDOS

DE LA SESIÓN DE TRABAJO SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE LA AGENDA

Lugar:	Instalaciones de la Secretaría Ejecutiva, General Prim núm. 4, Col. Centro, C.P. 06010, Delegación Cuauhtémoc
Fecha:	20 de septiembre del 2016
Hora:	10:00 a 13:00 hrs.
Derecho / grupo de población	Derecho a la Movilidad
Tema de la reunión de trabajo:	Sesión de trabajo para el ordenamiento de estrategias/metás
Objetivo	Ordenar de la agenda a trabajar de modo inicial, a fin definir el plan de trabajo para 2016 y sentar las bases para la elaboración del programa de trabajo de 2017.

ACUERDOS

1. Necesidades de información y documentos base.

- Se acuerda que la SEMOVI socializará las estadísticas actualizadas de la numeralia en movilidad.
- Se identifica como importante, contar con información del tren suburbano y proyectos como CETRAM Potrero, CETRAM Chapultepec, entre otros.
- Se mencionan los Programas “Viajemos Seguras”, “Caminemos Seguras”, “Ciudad Segura y Amigable” y el “Programa Integral de Movilidad”, como insumos para el Espacio de Participación.

- Se menciona con especial énfasis a las diferentes poblaciones que debe reflejar el capítulo, por ejemplo, personas con discapacidad, niños, niñas y personas adultas mayores. Y por lo tanto el cruce con otros capítulos/derechos.
- Tener como documento básico y de difusión elemental a la Pirámide de Movilidad.
- Como aclaración, SOBSE comenta que trabaja exclusivamente en vías primarias y las delegaciones trabajan las banquetas.
- Proceso de presupuestación, fechas límites del Programa Operativo Anual (POA).
- Tiempos en la ALDF.

2. Ajustes

- En la estrategia 170. Falta Procuraduría General de Justicia, SSP y Consejería Jurídica, C5, CETRAM, SEDESO, Órganos político administrativos
- Corregir nombre de RTP.
- Estrategias 167, 168 especificar SEDUVI, SOBSE, SEDEMA...
- En la meta 167.1 Se debe mencionar como un **aumento** en la cultura de la denuncia ya que no las hay.
- Se mencionan las Rutas concesionadas como materia de análisis y planeación.
- Se pueden considerar otras formas de transporte como motociclistas y bicitaxis.

3. Invitaciones necesarias. (Asistencia de otros entes u organizaciones)

- Se considera la asistencia de ECOBICI.
- Un punto importante serían los estacionamientos en estaciones de metro.
- Que contemos con un padrón de usuarios de bici. INJUVE tiene un programa de préstamos de bicis (Invitar).
- Necesidad de bicitaxis. (No están en Reglamento de Tránsito).
- Invitar a Academia y Organizaciones de la Sociedad Civil
- Como PDHCDMX nos comprometemos a seguir realizando las invitaciones formales necesarias. Para la siguiente sesión les podemos hacer una lista de las invitaciones realizadas.

4. Seguimiento y evaluación participativa

Se comentó la importancia de las *Líneas base* para realizar el seguimiento y evaluación participativa.

Proponemos una evaluación de nuestras propias sesiones. En general existe un o una facilitadora y un o una asistente a la sesión. Podemos evaluar ambos papeles. Si llevamos adecuadamente los tiempos, la calidad de nuestra facilitación, comunicación, puntualidad, trabajo grupal, claridad de los objetivos, ¿otros?

Podríamos socializar un formato cada sesión para conocer brevemente lo positivo y negativo de la sesión y que contemos con una retroalimentación directa y constante que nos permita corregir y enmendar.

5. Las estrategias y metas priorizadas en la sesión fueron las siguientes:

Estrategias	Metas
167	
169	169.1
171	
172	
173	
175	175.2
176	176.1
177	

6. Siguiete reunión

La siguiente reunión para elaborar el Plan de Trabajo y para revisar (en su caso corregir y detallar) este ordenamiento de estrategias y metas se programa para el día **martes 11 de septiembre de 2016 de 10 a 13 hrs.**